



1- OPERACIONES

La compañía fue establecida bajo las leyes ecuatorianas el 06 de septiembre de 1993; y está dedicada a la elaboración, trasportación, almacenamiento, importación, distribución, transporte, comercialización, de derivados de petróleo a nivel nacional e internacional, la comercialización podrá ser realizada de manera directa y/o a través de terceros; y, podrá establecer estaciones de servicio para la venta al público de los productos que elabore o distribuya directamente y/o a través de agentes, representantes, concesiones, arrendamientos, subsidiarias y/o cualquier otra forma de representación o asociación

El 02 de diciembre del 2014, mediante inscripción en el registro mercantil con fecha 15 de diciembre del 2014, en la ciudad de Quito, la compañía resuelve reformar el objeto social para que en adelante diga: Realizar el servicio de transporte comercial exclusivo de carga pesada a nivel nacional e internacional, sujetándose a las decisiones y resoluciones de la CAN, así como a las disposiciones de la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Transito y Seguridad Vial.

El 10 de noviembre del 2014, mediante inscripción en el Registro Mercantil de la ciudad de Quito, la compañía realizó el incremento de capital de US\$ 400.000; con lo que el capital social de la compañía asciende a US\$ 480.000

2- ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, involucra la elaboración, por parte de la Gerencia de la Compañía, de estimaciones, suposiciones y provisiones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Estimaciones y Supuestos.- Las estimaciones y supuestos contables más importantes utilizados por la Compañía en la elaboración de los estados financieros fueron las siguientes:

- **Estimaciones para cuentas dudosas comerciales:**
La gerencia de la compañía realiza una estimación para cuentas incobrables comerciales, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos.
- **Vida útil de bienes de uso**
Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado (para edificios, maquinaria y vehículos), de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida o incrementada.
- **Deterioro del valor de los activos no financieros**



La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

- **Impuestos:**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Provisiones.- Debido a la subjetividad inherente en el proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia.

La determinación de los valores a provisionar sobre los valores reales a pagar, está basada en la mejor estimación efectuada por la Gerencia de la Compañía efectuada considerando toda la información disponible a la fecha de la elaboración de los estados financieros, incluyendo opiniones de asesores y consultores.

3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) (Ver adicionalmente Nota 19), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones utilizadas fueron los adecuados en tales circunstancias.

a. Preparación de los estados financieros

Los registros contables de la compañía en los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

La Compañía prepara sus estados financieros y llevan sus registros de contabilidad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”).

Esta presentación exige proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como los otros hechos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el marco conceptual de las NIIF.

De conformidad a la Norma Internacional de Contabilidad NIC 27 “estados financieros consolidados y separados”, la compañía prepara y presenta estados financieros separados, por lo que las inversiones en subsidiarias se contabilizan al costo.

a. Efectivo y equivalente de efectivo



La política es considerar el efectivo y equivalente del efectivo los saldos en caja, en bancos, los depósitos a plazos en entidades financieras y otras inversiones de corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original de cuatro meses o menos (Véase Nota 4).

b. Cuentas por cobrar comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales y las otras cuentas por cobrar se registran al valor nominal de la deuda, que es similar a su valor razonable en el reconocimiento inicial. El crédito nominal fluctúa entre 30, 60 y 90 días. El valor de las cuentas por cobrar es disminuido por la correspondiente provisión por deterioro de cuentas por cobrar (pérdida por deterioro), cuando existe evidencia objetiva de que no se recuperará la totalidad de importe adeudado, con efecto al resultado integral del ejercicio. La provisión se realiza considerando la condición de cada cliente y si supera los 360 días de vencimiento se provisionará el 100% de la deuda. (Véase Nota 6).

c. Propiedades y equipo

Las partidas de propiedades y equipos se encuentran valoradas al costo, neto de depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor, a excepción de terrenos que es llevado al costo atribuido. Las propiedades y equipos se deprecian desde el momento en que los bienes están condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada. (Véase Nota 10).

El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del inmovilizado material, como también los intereses por financiamiento directa o indirectamente relacionados con ciertos activos calificados. Los desembolsos beneficios económicos futuros asociados a la inversión vayan a fluir a la compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente.

Los métodos y períodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Un componente de propiedades y equipos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento la baja del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados integrales según corresponda.

d. Deterioro de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida, terrenos, no están sujetos a depreciación y son evaluados anualmente en cuanto al deterioro de su valor.

Los activos que están sujetos a amortización/depreciación son revisados en cuanto al deterioro de su valor siempre que existan eventos o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor en libros sería no recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor en libros excede el valor recuperable. El valor recuperable es el





mayor entre el valor justo de un activo menos los costos de venta y su valor de utilización económica. Con el propósito de efectuar la evaluación en cuanto a su deterioro, los activos son agrupados considerando el menor nivel para el cual existen flujos de caja identificables en forma separada (“unidades generadoras de efectivo”). Los activos no financieros que han sufrido deterioros son revisados en cuanto a la posible reversión del deterioro en cada cierre contable.

e. Inversiones en subsidiarias

Una subsidiaria es una entidad sobre la cual la Compañía ejerce control. El control es el poder para dirigir las políticas financieras y de operación de una entidad para obtener beneficios de sus actividades. Se presume que existe control cuando la controladora posea directa o indirectamente, a través de otras subsidiarias, más de la mitad del poder del voto en otra entidad, excepto en circunstancias excepcionales, en las que se pueda demostrar claramente que no existe el control.

Las inversiones en subsidiarias son reconocidas inicialmente al costo, los cambios posteriores en el valor razonable serán presentados en otro resultado integral, de acuerdo con la NIIF 9, excepto cuando la inversión se clasifique como mantenida para la venta, en cuyo caso se contabiliza de acuerdo con la NIIF 5 Activos no corrientes mantenidos para la Venta y Operaciones. (Véase nota 11)

f. Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

Los resultados y los activos y pasivos de las inversiones en subsidiarias son incorporados a los estados financieros utilizando el método de participación. Las inversiones se reconocen inicialmente en el estado de situación financiera al costo, y el importe en libros se incrementará o disminuirá para reconocer la parte del inversor en el resultado del periodo de la compañía. (Véase Nota 12)

g. Pasivos Financieros

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente al valor justo de los recursos obtenidos, menos los costos incurridos directamente atribuibles a la transacción. Tras su reconocimiento inicial, se valorizan a su “costo amortizado”. La diferencia entre el valor neto recibido y el valor a pagar es reconocida durante el período de duración del préstamo usando el método del “tipo de interés efectivo”.

Los intereses pagados y devengados que corresponden a pasivos financieros utilizado en el financiamiento de sus operaciones se registran en el estado consolidado de resultados integrales en la cuenta “Costos financieros”.

Los intereses pagados y devengados que corresponden a préstamos y obligaciones utilizadas en actividades de inversión de activos calificables se registran en el estado de situación financiera en la cuenta del activo calificable que corresponda hasta el momento en que el activo calificable se encuentre disponible para su uso PETRÓLEOS DE LOS SHYRIS S. A. PETROSHYRIS, clasifica sus pasivos financieros dependiendo del propósito para el cual fueron adquiridos en las siguientes categorías:

- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar



Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar

Esta categoría comprende principalmente los créditos o cuentas por pagar documentados adeudados a acreedores.

Se presentan en el activo corriente con excepción de aquellos con vencimiento superior a doce meses desde la fecha de cierre de los estados financieros, los cuales son presentados en el activo no corriente.

h. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende el impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados por función, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, en otros resultados integrales o provienen de una combinación de negocios.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula utilizando la tasa de impuesto vigente para el fin de año 2017 que es del 22% sobre la utilidad gravable.

El impuesto a la renta diferido es registrado para reconocer el efecto de las diferencias temporales entre la base tributaria de los activos y pasivos y sus respectivos saldos en los estados financieros, aplicando la legislación y la tasa del impuesto vigente.

Los impuestos diferidos activos son reconocidos en la medida que exista razonable expectativa de su realización.

Para determinar el impuesto diferido se utiliza la tasa de impuesto que, de acuerdo con la legislación tributaria vigente, se debe aplicar en el año en que los activos y pasivos por impuestos diferidos serán realizados o liquidados. En consecuencia, los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria vigente o en las tasas de impuestos deberán ser reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar dichas diferencias. (Véase Nota 13).

i. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el pago.

- Las ventas se reconocen cuando se han transferido sustancialmente todos los riesgos, esto sucede cuando el servicio ha sido entregado al comprador; en el caso de transportación de productos derivados de petróleo una vez que haya sido entregado el servicio.

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de interés efectivo.



j. Beneficios a empleados

Beneficios definidos: Jubilación patronal y desahucio

La Compañía mantiene beneficios por concepto de jubilación patronal y desahucio, definidos por las leyes laborales ecuatorianas y se registran con cargo a resultados del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, y que se determina anualmente en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito. (Véase Nota 15 y 16).

Participación a trabajadores

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la compañía debe reconocer a sus trabajadores una cifra equivalente al 15% de la utilidad anual. Se efectúa la provisión para este pago con cargo a los resultados del ejercicio. (Véase Nota 26).

k. Nuevos pronunciamientos contables y su aplicación.

a) Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2017.

Enmiendas y mejoras

Enmienda a NIC 7 “Estado de Flujo de Efectivo”. Publicada en febrero de 2016. La enmienda introduce una revelación adicional que permite a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en las obligaciones provenientes de las actividades financieras.

Enmienda a NIC 12 “Impuesto a las ganancias”. Publicada en febrero de 2016. La enmienda clarifica cómo contabilizar los activos por impuestos diferidos en relación con los instrumentos de deuda valorizados a su valor razonable.

Enmienda a NIIF 1 “Adopción por primera vez de las NIIF”, relacionada con la suspensión de las excepciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez con respecto a la NIIF 7, NIC 19 y NIIF 10. Publicada en diciembre 2016.

Enmienda a NIIF 12 “Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades”. Publicada en diciembre 2016. La enmienda clarifica el alcance de ésta norma. Estas modificaciones deben aplicarse retroactivamente a los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017.

Enmienda a NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”, en relación a la medición de la asociada o negocio conjunto al valor razonable. Publicada en diciembre 2016.

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

l. Administración del riesgo financiero

PETROLEOS DE LOS SHYRIS S.A. PETROSHYRIS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2017



El giro de negocio y la situación actual de mercados representan un riesgo significativo el cual es disminuido por la estructura financiera de la empresa que ha permitido identificar los siguientes riesgos para el normal desarrollo de las actividades de Petróleos de los Shyris S. A. Pretroshyris:

Riesgo de mercado-

Según información tomada del Banco Central del Ecuador, durante el año 2017, Ecuador registra crecimiento en el PIB, luego de haber pasado al menos cinco trimestres de decrecimiento consecutivo. Sin embargo, la falta de acceso al crédito y la falta de ajustes económicos por parte del gobierno central, generaron una notoria caída en la inversión pública y privada. La inversión pública detenida y la privada muy cautelosa como efecto de la elevada carga económica del año 2016.

Durante el 2017 se mantiene bajo el precio del petróleo, elevadas tasas de interés internacionales, una conflictiva apreciación del dólar y un ambiente político poco favorable para atraer inversión a nuestro país. Situaciones que afectan directamente a la empresa privada, sin que sea el transporte un negocio aislado a esta problemática.

Luego de un complicado año 2016 en el que los vehículos de la compañía no tuvieron el trabajo suficiente para ser rentables, iniciamos las operaciones del 2017 con nuestra flota de 4 autotanques de 10.000 glns. cada uno, capacidades superiores a las de los vehículos de mayor demanda para el trabajo que mantenemos vigente, y pese a contar con la autorización de la Junta General de accionistas para venta de los vehículos Freightliner 2009 y Scania 2011, no hubo propuestas de compra que se concreten.

Estos hechos, internos y externos, dificultaron conseguir trabajos dentro del giro de negocios de la compañía, obligándonos a buscar nuevos campos que permitan mejorar nuestros ingresos

4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Los saldos que conforman el efectivo y equivalentes de efectivo se detallan a continuación:

	<u>2017</u> <u>US\$</u>	<u>2016</u> <u>US\$</u>
<u>Cajas chicas</u>		
Cajas chicas	600	600
	-----	-----
	600	600
<u>Bancos</u>		
Bancos	97.916	84.439
	-----	-----
Total efectivo y equivalentes	97.916	84.439
	-----	-----
	98.516	85.039
	=====	=====

5 - INVERSIONES TEMPORALES

Las inversiones temporales al 31 de diciembre del 2017 comprenden:

<u>Banco Pichincha</u>	Valor US\$
------------------------	---------------

7

PETROLEOS DE LOS SHYRIS S.A. PETROSHYRIS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2017



Inversión a 180 días plazo con una tasa del 4% anual con vencimiento final el 05 de febrero de 2018.

120.000
 =====

6 - CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Las Cuentas por Cobrar al 31 de diciembre del 2017 y 2016, comprenden:

	<u>2017</u> <u>US\$</u>	<u>2016</u> <u>US\$</u>
Corriente	8.147	4.918
<u>Vencido de:</u>		
0 - 30 días	15.860	21.093
31 - 60 días	37.322	13.348
61 - 90 días	41.771	1.168
91 - 360 días	25.545	25.417
	-----	-----
	120.498	61.026
	-----	-----
Total cartera	128.645	65.944
Menos: estimación por deterioro	(25.545)	(25.417)
	-----	-----
	103.100	40.527
	=====	=====

6 - CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES
(Continuación)

- (1) Al 31 de diciembre del 2017 se mantiene una estimación por deterioro de cuentas por cobrar por un valor de US\$ 25.545 determinado sobre las cuentas de EP Petroecuador por \$ 8.173, Carrera Chacón Myrian por \$ 2.020, Landeta Paredes Ramiro por \$ 1.500, Buitrón Sánchez Sergio por \$ 800, Fierro Carrera Washington por \$ 692 y otros menores por \$ 12.360.

7 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los saldos de activos y pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre del 2017 y 2016, comprenden:

	<u>2017</u> <u>US\$</u>	<u>2016</u> <u>US\$</u>
<u>ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</u>		
Retenciones de renta	7.037	-
	-----	-----
	7.037	-
	=====	=====
<u>PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</u>		
Retenciones de impuesto a la renta	2.337	1.272
Retenciones de IVA	1.877	845

PETROLEOS DE LOS SHYRIS S.A. PETROSHYRIS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2017



Impuesto a la renta	-	21.420
	-----	-----
	4.214	23.537
	=====	=====

8 - TRANSACCIONES Y CUENTAS CON ACCIONISTAS Y COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Las principales transacciones realizadas con la compañía relacionada Petróleos de los Shyris S. A. Petroshyris al 31 de diciembre del 2017 y 2016, comprenden:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Ventas realizadas	408.240	442.743
Compras realizadas	544.813	457.854

8 - TRANSACCIONES Y CUENTAS CON ACCIONISTAS Y COMPAÑÍAS RELACIONADAS
(Continuación)

A continuación se presentan los saldos por cobrar y pagar a compañías relacionadas durante los años 2017 y 2016:

	<u>2017</u>		<u>2016</u>
	<u>US\$</u>		<u>US\$</u>
<u>Cuentas por cobrar</u>			
<u>Compañías relacionadas</u>			
Petroleos y Servicios C.A. PyS	5.793	(1)	20.046
Shyrispro y Sevicios S.A.	-		10.201
<u>Accionistas</u>			
Trujillo Narváez William Oswaldo	-		10.308
Transinser Baños S.A. Transportes y Servicios	-		8.760
Alvear Miguel Ángel	-		3.429
Padilla Morán Guillermo Nelson	-		1.380
Valladares Silva Martha Judith	-		1.604
Aguirre Calderón Segundo Cesar	-		1.485
Fierro Cabrera Washington Giovanny	-		691
Moscoso Uriarte Jaime David	-		585
Cárdenas Villarreal Leopoldo Daniel	-		356
Andrade Loor Luis Ariolfo	-		339
Baca Cabezas Luis Bolívar	-		120
Luna Acosta Mirna Mariannela	-		67
Otros menores	-		4.052
	-----		-----
	5.793		63.423

PETROLEOS DE LOS SHYRIS S.A. PETROSHYRIS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2017



Cuentas por pagar

Compañías relacionadas

Shyrispro y Sevicios S.A.	86	-
---------------------------	----	---

Accionistas

Dividendos por pagar	26.732	(2)	54.172
Cajo Iñiguez Segundo Salomón	7.604		7.648
Coro Gómez Segundo Cecilio	6.180		7.552
Coop. 28 De Septiembre	-		6.489
Salto Chávez Telmo Hernán	897		5.636
Aguirre Calderón Segundo Cesar	7.604		4.487

8 - TRANSACCIONES Y CUENTAS CON ACCIONISTAS Y COMPAÑÍAS RELACIONADAS
(Continuación)

	<u>2017</u>		<u>2016</u>
	<u>US\$</u>		<u>US\$</u>
García Hinojoza Adán Humberto	3.195		3.972
Gasolinas Y Servicios Pérez Hinojosa Gasseph Cía. Ltda.	4.017		2.330
Chávez Cisneros Luis Enrique	2.452		2.224
Dillon Zambrano Elizabeth	1.391		1.600
Meza Quiñonez Julio Alfonso	1.325		1.368
Valverde Guevara Lucila Eloina	-		1.339
Fierro Trujillo Giovanny Sebastián	-		1.284
Chiliquinga Valle Wilson Darío	-		1.065
Soria Bohórquez Ivonne Marlene	2.691		965
Landázuri Córdova Sandra Susana	-		716
Luna Acosta Edison Oswaldo	5.121		715
Hernández López José Antonio	-		513
Hernández Viera Kevin Daniel	-		103
Abril Dillon Elizabeth del Cisne	27		27
Cajo Samaniego Fausto Salomón	6.099		-
Galarza Gómez Luis Pedro	4.709		-
Godoy Paspuel Shofre Javier	340		-
	-----		-----
	72.866		104.205
	=====		=====

- 1) Corresponde al valor por cobrar por las recaudaciones por servicio de transporte efectuadas por Petróleos y Servicios C. A. PyS a los transportistas los mismos que son liquidados quincenalmente.
- 2) Corresponde a dividendos por pagar que vienen de años anteriores

9 - OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

PETROLEOS DE LOS SHYRIS S.A. PETROSHYRIS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2017



El saldo de otros activos no financieros al 31 de diciembre se encuentra conformado de la siguiente forma:

	<u>2017</u>		<u>2016</u>
	<u>US\$</u>		<u>US\$</u>
Gastos por amortizar	13.490	(1)	4.155
Anticipos a proveedores	14.080	(2)	2.528
Otros menores	2.869		3.053
	-----		-----
	30.439		9.736
	=====		=====

- (1) Corresponden a cambio de llantas de la flota de los vehículos de Petroshyris y que será devengado en el 2018 hasta el mes de junio, de acuerdo al informe técnico de desgaste.
 (2) Corresponde a los anticipos entregados para el transporte los cuales fueron liquidados hasta el mes de marzo del 2018.

10 - PROPIEDADES, EQUIPOS Y MUEBLES

A continuación se presenta el movimiento de propiedades, equipos, muebles y activos biológicos durante los años 2016 y 2017:

	<u>Saldo al 1 de</u>	<u>(+)</u>	<u>Saldo al 31 de</u>	<u>(+)</u>	<u>Saldo al 31 de</u>	<u>Vida</u>
	<u>enero del</u>		<u>diciembre del</u>		<u>diciembre del</u>	<u>Útil</u>
	<u>2016</u>	<u>Adiciones</u>	<u>2016</u>	<u>Adiciones</u>	<u>2017</u>	<u>en</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>años</u>
Propiedad, equipos y muebles						
Edificios e instalaciones	268.031	4.184	272.215	-	272.215	20
Equipo de oficina	1.262	768	2.030	-	2.030	10
Muebles y enseres	7.934	1.320	9.254	-	9.254	10
Equipo de computación	30.303	1.186	31.489	-	31.489	5
Vehículos	674.028	-	674.028	15.000	689.028	8
	-----	-----	-----	-----	-----	
	981.558	7.458	989.016	15.000	1.004.016	
Menos: Depreciación acumulada	(253.951)	(62.778)	(316.729)	(59.351)	(376.080)	
	-----	-----	-----	-----	-----	
	727.607	(55.320)	672.287	(44.351)	627.936	
Terrenos	148.815	-	148.815	-	148.815	
Subtotal propiedad, equipos y muebles	-----	-----	-----	-----	-----	
	876.422	(55.320)	821.102	(44.351)	776.751	

11 - INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

A continuación se presenta el detalle de las inversiones en subsidiarias al 31 de diciembre del 2017:

<u>Compañía</u>	<u>Porcentaje de participación</u>	<u>Valor en Libros</u>
	<u>%</u>	<u>US\$</u>
Shyrispro y Servicios S. A.	99%	276.860

		276.860

PETROLEOS DE LOS SHYRIS S.A. PETROSHYRIS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2017



El resumen de los estados financieros de la subsidiaria al 31 de diciembre del 2017 se muestra a continuación:

<u>Shyrispro y</u> <u>Servicios S. A.</u> <u>US \$</u>	
Total activos	313.185
Total pasivos	(30.714)

Patrimonio de accionistas	282.471
	=====
 <u>Shyrispro y</u> <u>Servicios S. A.</u> <u>US \$</u>	
Ingresos por Actividades Ordinarias	220.850
Costo de ventas	(158.333)
Gastos	(82.566)

Resultado Integral del Ejercicio	(20.049)
	=====
El patrimonio de los accionistas comprende:	
Capital	277.360
Reserva legal	2.681
Resultados acumulados	22.479
Resultado integral del ejercicio	(20.049)

Total patrimonio	282.471
	=====

12 - INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS

A continuación se presenta el detalle de las inversiones al 31 de diciembre del 2017:

<u>Compañía</u>	<u>Porcentaje de</u> <u>participación</u> <u>%</u>	<u>Valor</u> <u>Nominal</u> <u>US\$</u>	<u>Patrimonial</u> <u>Proporcional</u> <u>US\$</u>	<u>Valor en</u> <u>Libros</u> <u>US\$</u>
Petróleos y Servicios C. A. PyS	50%	5.036.326	2.518.163	2.518.163

El resumen de los estados financieros de las asociadas al 31 de diciembre del 2017 se muestra a continuación:

<u>Petróleos y</u> <u>Servicios C. A. PyS</u> <u>US \$</u>	
Total activos	22.303.290
Total pasivos	(17.266.964)

Patrimonio de accionistas	5.036.326
	=====
Ingresos por Actividades Ordinarias	431.061.645

PETROLEOS DE LOS SHYRIS S.A. PETROSHYRIS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2017



Costo de ventas	(424.854.856)
Gastos	(5.529.274)

Resultado Integral del Ejercicio	677.515
	=====

12 - INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS
(Continuación)

El patrimonio de los accionistas comprende:

	<u>Petróleos y</u> <u>Servicios C. A. PyS</u> <u>US \$</u>
Capital	3.000.000
Reserva legal	48.325
Resultados acumulados	1.310.486
Resultado integral del ejercicio	677.515

Total patrimonio	5.036.326
	=====

El movimiento de las inversiones se presenta a continuación:

	<u>2017</u> <u>US\$</u>	<u>2016</u> <u>US\$</u>
Saldo inicial	2.277.740	2.320.843
Pago de dividendos	(217.463)	(284.728)
Ajuste de VPP	457.886	241.625
	-----	-----
	2.518.163	2.277.740
	=====	=====

13 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

a) Impuestos Diferidos

Activos por Impuestos Diferidos

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que se vaya a disponer de beneficios fiscales futuros con lo que se puedan compensar las diferencias temporarias.

Al 31 de diciembre del 2017 se han ajustado los activos por impuestos:

<u>Activos por Impuestos Diferidos</u>	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
Activos diferidos relativo a beneficios jubilación patronal	-	987
	-----	-----
	-	987
	=====	=====



Pasivos por Impuestos Diferidos

Corresponden a los montos de impuestos a la renta por pagar en períodos futuros respecto de diferencias temporarias tributables.

Al 31 de diciembre del 2017 y 31 de diciembre del 2016 se han reconocido pasivos por impuestos diferidos por US\$ 5.906 y US\$ 7.996, y su detalle es el siguiente:

<u>Pasivos por Impuestos Diferidos</u>	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
Pasivos diferidos relativo a propiedad, planta y equipo	5.906	7.996
	-----	-----
Total Pasivos por Impuestos Diferidos	5.906	7.996
	=====	=====

- b) El siguiente es el movimiento de los impuestos diferidos activos y pasivos durante los años 2017 y 2016:

<u>Movimientos en activos por Impuestos Diferidos</u>	<u>Al: 31/12/2017</u>	<u>Al: 31/12/2016</u>
Pasivos por Impuestos Diferidos, saldo inicial	987	15.092
Decremento en Pasivos por Impuestos Diferidos	(987)	(14.105)
	-----	-----
Total Pasivos por Impuestos Diferidos, saldo final	-	987
	=====	=====

<u>Movimientos en pasivos por Impuestos Diferidos</u>	<u>Al: 31/12/2017</u>	<u>Al: 31/12/2016</u>
Pasivos por Impuestos Diferidos, saldo inicial	7.996	43.138
Incremento en Pasivos por Impuestos Diferidos	-	-
Decremento en Pasivos por Impuestos Diferidos	(2.090)	(35.142)
	-----	-----
Total Pasivos por Impuestos Diferidos, saldo final	5.906	7.996
	=====	=====

- c) El Impuesto a la renta reconocido en resultados de los años 2017 y 2016, se muestra a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Gasto por impuesto corriente (Véase nota 26)	25.159	38.036
	-----	-----
Total gasto por impuesto corriente	25.159	38.036
Impuesto diferido	(1.103)	(21.037)
	-----	-----
Total impuesto diferido a las ganancias	(1.103)	(21.037)
	-----	-----

PETROLEOS DE LOS SHYRIS S.A. PETROSHYRIS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2017



Total Gasto Impuesto a la renta 24.056 16.999
===== =====

d) La conciliación de la tasa de impuestos legal vigente en Ecuador y la tasa de efectiva de impuestos aplicable a la Compañía, se presenta a continuación:

	2017			2016		
	Parcial	Importe US\$	%	Parcial	Importe US\$	%
Impuesto en el estado de resultados (tasa efectiva)		25.159	5,54%		38.036	34,28%
<u>Impuesto teórico (tasa nominal)</u>		99.974	22,00%		24.408	22,00%
Resultado contable antes de Impuesto	454.427			110.946		
Tasa nominal	22%			22%		
Diferencia		(74.815)	-16,46%		13.628	12,28%
		=====	=====		=====	=====
		2017			2016	
	Parcial	Importe US\$	%	Parcial	Importe US\$	%
<u>Explicación de las diferencias:</u>						
Menos – Amortización de pérdida tributaria	(15.524)	(3.415)	-0,75%	-	-	0,00%
Más - Participación atribuida a ingreso exento	68.683	15.110	3,33%	41.246	9.074	8,18%
Más – Gastos no deducibles (1)	5.605	1.233	0,27%	11.814	2.599	2,34%
Más – Pérdida atribuida al ingreso exento	-	-	0,00%	33.351	7.337	6,61%
Menos – Ingresos exentos, neto (3)	(457.886)	(100.735)	-22,17%	274.977)	(60.495)	-54,53%
Diferencia de impuesto		12.992	2,86%		55.112	49,67%
		-----	-----		-----	-----
		(74.815)	-16,46%		13.628	12,28%
		=====	=====		=====	=====

La tasa impositiva utilizada para las conciliaciones del 2017 y 2016 corresponde a la tasa de impuesto a las sociedades del 22% respectivamente que las entidades deben pagar sobre sus utilidades imponibles bajo la normativa tributaria vigente. La tasa efectiva del impuesto a la renta del año 2017 es del 5,54% (34,28% en el 2016).

14 - CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Cuentas por pagar comerciales al 31 de diciembre, corresponden las obligaciones adquiridas con los proveedores detallados a continuación:

	2017 US\$	2016 US\$
Transportistas	86.834	27.745
Proveedores varios	29.188	7.487
	-----	-----
	116.022	35.232
	=====	=====



15 - OTRAS PROVISIONES Y BENEFICIOS DEFINIDOS

El siguiente es el movimiento de las provisiones efectuadas por la compañía durante el año 2017:

	Saldo al 1 de enero del <u>2017</u>	<u>Provisión</u>	<u>Pagos y / o</u> <u>Utilizaciones</u>	Saldo al 31 de diciembre del <u>2017</u>
<u>Corrientes</u>				
Beneficios sociales (1)	28.959	81.786	(22.675)	88.070
Provisión por deterioro	25.417	378	(250)	25.545
<u>Largo Plazo</u>				
Reserva para jubilación patronal	9.406	2.868	(1.373)	10.901
Reserva para desahucio	3.207	1.912	(864)	4.255

(1) Incluye fondo de reserva. décimo tercero. décimo cuarto sueldo. vacaciones. sueldos por pagar. participación de los trabajadores en las utilidades. préstamos y Aportes IESS.

16 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR JUBILACIÓN PATRONAL

Las leyes laborales en vigencia requieren el pago de beneficios de jubilación por parte de los empleadores a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinte años de trabajo con ellos. La provisión es constituida en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado "Costeo de Crédito Unitario Proyectado" y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo, la tasa conmutación actuarial del año 2017 y 2016 fue del 4,02% y 4,14% anual respectivamente, De acuerdo a los estudios actuariales contratados por la compañía, los que cubren a todos los empleados el valor presente de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal al 31 de diciembre del 2017 y 2016 es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Valor presente de la reserva actuarial:		
Trabajadores activos entre 10 y 15 años de servicio	5.973	4.922
Trabajadores menos de 10 años de servicio	4.928	4.484
Total provisión según cálculo actuarial	10.901	9.406
	=====	=====

17- BENEFICIOS DEFINIDOS POR DESAHUCIO

La provisión por Desahucio contemplada en la legislación laboral que establece que la compañía deberá bonificar al trabajador en un 25% de la última remuneración mensual, por cada año de trabajo, en caso de terminación de la relación laboral por desahucio. La provisión para esta contingencia es constituida con cargo a los resultados del ejercicio, en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

PETROLEOS DE LOS SHYRIS S.A. PETROSHYRIS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2017



Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado “prospectivo” y las bases técnicas es decir las tablas de mortalidad, invalidez y cesantía, son de experiencia de la población asalariada del país, corregida a la realidad de Petróleos de Los Shyris S. A. PETROSHYRIS, con su propia estadística.

18- OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

El saldo de los otros pasivos no financieros al 31 de diciembre del 2017 y 2016 comprenden:

	<u>2017</u> <u>US\$</u>	<u>2016</u> <u>US\$</u>
Anticipos de clientes	56.381	36.685
Dietas a directores	7.650	4.950
Depósitos pendientes de identificar	542	12.867
Otros menores	3.460	1.793
	-----	-----
	68.033	56.295
	=====	=====

19 - PATRIMONIO

Capital Suscrito

El capital suscrito de la compañía al 31 de diciembre del 2017, es de \$ 480.000, se encuentra dividida por 120.000 acciones ordinarias de valor nominal de US\$ 4,00 cada una.

El resultado integral por acción es calculado dividiendo el resultado integral del ejercicio de la Compañía para el número de acciones ordinarias.

Distribución de dividendos

Mediante Acta de Junta General Extraordinaria celebrada el 21 de noviembre del 2016 la compañía resuelve por unanimidad distribuir las utilidades del año 2015 por el valor de \$ 422.788, sobre el cual el 50% se coloque en la cuenta de reserva facultativa por el valor de \$ 211.394 y el 50 % se distribuya entre los accionistas por el valor de US\$ 211.394.

Mediante Acta de Junta General Ordinaria celebrada el 19 de abril del 2017 la compañía resuelve por unanimidad distribuir las utilidades del año 2016 en el 100% por el valor de \$ 93.091.

Reserva Legal

De acuerdo con la legislación en vigencia la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% del resultado integral del ejercicio a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas

La compañía durante el año 2016 apropió el valor de \$ 46.976 sobre los resultados obtenidos durante el año 2015.

La compañía durante el año 2017 apropió el valor de \$ 10.343 sobre los resultados obtenidos durante el año 2016.



Reserva Facultativa

De acuerdo a los estatutos de constitución de la compañía determinan que La Junta General podrá constituir otros fondos para los objetivos que ella determine, la compañía destinará el porcentaje que acorde para constituir la reserva facultativa.

Durante el año 2016 la compañía decide apropiarse la reserva facultativa mediante Acta de Junta General Extraordinaria celebrada el 21 de noviembre del 2016 por el valor de \$ 211.394.

Resultados acumulados adopción por primera vez de normas internacionales de información financiera (NIIF)

Representa el saldo de los ajustes efectuados para la preparación de los primeros estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Mediante resolución No. SC.G.ICI.CPAIFRS.11.03 del 28 de octubre del 2011, se expide el Reglamento del destino que se dará a los saldos de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones, Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, Resultados Acumulados provenientes de la Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” y la Norma Internacional Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes), Superávit por Valuación, Utilidades de Compañías Holding y Controladoras; y Designación e Informe de Peritos.

En su artículo primero establece que los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, subcuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones; saldos que sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía. La compañía presenta en la cuenta de Resultados acumulados adopción NIIF primera vez un saldo acreedor al 31 de diciembre del 2016 de US\$ 2.340.134.

20 - INGRESOS

Los principales ingresos por actividades ordinarias durante los años 2017 y 2016 se detallan a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	<u>US \$</u>	<u>US \$</u>
Servicio de transporte de terceros	1.385.414	1.010.725
Servicio de transporte propio	151.068	128.421
Publicidad	66.000	60.000
	-----	-----
	1.602.482	1.199.146
	=====	=====

PETROLEOS DE LOS SHYRIS S.A. PETROSHYRIS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2017



21 - COSTO DE VENTAS

El Costo de Ventas por su naturaleza se encuentra distribuido principalmente en los siguientes rubros:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Transportes terceros	1.034.408	734.563
Mantenimiento cabezal y tanque	33.522	49.191
Depreciaciones	33.449	40.064
Combustible Tanquero	21.587	28.883
Sueldos y salarios	28.694	26.080
Llantas	9.016	14.440
Seguro y monitoreo	11.649	13.393
Beneficios Sociales	9.690	9.464
Viáticos choferes	9.302	6.431
Permisos de operación	3.280	4.840
Peajes	4.811	3.833
Otros menores	3.973	3.080
	-----	-----
	1.203.381	934.262
	=====	=====

22 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración por su naturaleza se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Gastos de Administración</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Sueldos y salarios	72.831	90.316
Dietas directorio	25.950	39.675
Honorarios profesionales	22.456	37.251
IVA reconocido al gasto	32.462	30.869
Depreciaciones activos fijos	25.902	27.892
Beneficios sociales	27.332	25.124
Seguros	2.794	19.603
Impuestos y contribuciones	27.812	18.150
Mantenimiento y reparaciones	15.252	14.543
Servicios básicos	9.328	12.415
Movilización	1.026	8.433
Agasajo navideño	11.438	7.323
Bonificaciones	2.742	7.321
Uniformes	5.420	7.121
Suministros de oficina y limpieza	1.431	5.832

PETROLEOS DE LOS SHYRIS S.A. PETROSHYRIS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2017



<u>Gastos de Administración</u>	<u>2017</u> <u>US\$</u>	<u>2016</u> <u>US\$</u>
Arriendo inmueble	4.164	4.737
Jubilación	2.739	4.123
Suscripción asociación de transporte	4.727	3.838
Permisos de operación	1.524	3.444
Pintura Auto-Tanques	4.879	3.002
Atenciones sociales	2.465	2.665
Desahucio	997	2.291
Combustible	2.078	1.339
Herramientas y materiales	229	1.234
Misceláneos varios	1.013	1.138
Seguridad y vigilancia	560	970
Cursos, congresos, entrenamiento	445	566
Otros gastos de administración	23.323	10.083
	-----	-----
	333.319	391.298
	=====	=====

23 - GASTOS DE VENTA

Los gastos de venta por su naturaleza se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

<u>Gastos de Ventas</u>	<u>2017</u> <u>US\$</u>	<u>2016</u> <u>US\$</u>
Promoción y publicidad	2.213	1.950
Otros menores	-	344
	-----	-----
	2.213	2.294
	=====	=====

24 - OTROS EGRESOS

Los otros egresos por su naturaleza se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	<u>2017</u> <u>US\$</u>	<u>2016</u> <u>US\$</u>
Gastos bancarios	14.425	51.606
Intereses préstamos	2.356	6.319
Otros	523	771
	-----	-----
	17.304	58.696
	=====	=====

25 - GANANCIAS

Los otros ingresos por su naturaleza se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	<u>2017</u> <u>US\$</u>	<u>2016</u> <u>US\$</u>
Medición Valor Patrimonial Proporcional (VPP)	457.886 (1)	284.464

PETROLEOS DE LOS SHYRIS S.A. PETROSHYRIS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2017



Reembolso de garantías	18.653	(2)	33.465
Arriendos	4.590		-
Intereses en inversiones	2.120		-
Otros menores	5.106		-
	-----		-----
	488.355		317.929
	=====		=====

- 1) Corresponde al reconocimiento al valor razonable de la inversión en acciones que mantiene en Petróleos y Servicios C. A. PyS en base a las modificaciones de la NIC 27 – Estados Financieros Separados permite que las entidades utilicen el método de la participación en subsidiarias. (Véase Nota 10)
- 2) Corresponde a reembolso de gastos realizado a Petróleos y Servicios C. A. PyS., por comisión por renovación de garantía bancaria con Petroecuador EP, y por uniformes de conductores que están en el permiso de operaciones de Petroshyris S. A.

26 - IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

A continuación se presenta la determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores e impuesto a la renta por el año del 2017 y 2016:

	2017		2016	
	<u>Participación</u>	<u>Impuesto a la</u>	<u>Participación</u>	<u>Impuesto a</u>
	<u>Trabajadores</u>	<u>Renta</u>	<u>Trabajadores</u>	<u>la Renta</u>
Utilidad antes de participación trabajadores	534.620	534.620	130.525	130.525
	-----		-----	
Menos – Amortización de pérdida tributaria		(15.524)		-
Más - Participación atribuida a ingreso exento		68.683		41.246
Más – Gastos no deducibles (1)		5.605		11.814
Más – Pérdida atribuida al ingreso exento		-		33.351
Menos – Ingresos exentos, neto (2)		(457.886)		(274.977)
	-----		-----	
Base de participación trabajadores	534.620		130.525	
	-----		-----	
15% de participación a trabajadores	80.193	(80.193)	19.579	(19.579)
	=====		=====	
Base para impuesto a la renta		55.305		(77.620)
		-----		-----
22% de impuesto a la renta		12.167		(17.076)
		=====		=====
Anticipo calculado - pago definitivo (3)		25.159		38.036
		=====		=====

26 - IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES (Continuación)

- 1) Incluye un valor de US\$ 3.773 por Gastos no deducibles ocasionados por la contraposición entre la normativa contable y normativa tributaria correspondiente a gastos no sustentados y el valor de US\$ 1.832 de depreciaciones de activos fijos.
- 2) Corresponde al ajuste al Valor patrimonial proporcional efectuado a la inversión que tiene en Shyrispro y Servicios S. A. (Véase Nota 12)



- 3) De acuerdo al art. 79 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta; por consiguiente el anticipo declarado en el casillero 879 del formulario 101 de la declaración de impuesto a la renta del año 2016 por un valor de US\$ 28.132, se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta, por otra parte de acuerdo a la resolución 210 de noviembre del 2017 y en base a que la compañía ha cumplido con las condiciones para hacerse acreedor a la rebaja del 40% de saldo del anticipo pendiente de pago del anticipo esto es un valor de US\$ 2.974, generando así un impuesto definitivo del año en US\$ 25.159.

27 - CONTRATOS IMPORTANTES

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE SITIO INDUVALLAS

Con fecha 20 de noviembre del 2017, se renueva el contrato de arrendamiento de sitio, con la empresa Induvallas Cía. Ltda., quien arrienda un espacio de terreno de 1 metro cuadrado, en la propiedad ubicada en Av. América N37-17 de la ciudad de Quito; donde Induvallas instalara una valla publicitaria de su propiedad con una estructura de 14 metros de alto o más y con dos pantallas publicitarias de 32 metros cuadrados cada una.

El plazo de duración del contrato es de 3 años que regirá a partir de la fecha de firma del contrato, Una vez construido el contrato cualquiera de las dos partes deberá notificar con menos de noventa días de anticipación, caso contrario se entenderá automáticamente renovado bajos las mismas condiciones.

Las partes convienen de mutuo acuerdo en establecer un valor de arrendamiento de \$ 8.400 dólares americanos anual, que serán pagados hasta máximos de 8 días luego de la presentación de la factura.

El arrendado permitirá el libre acceso al sitio, objeto del contrato, a cualquier persona autorizada por el arrendatario para realizar los trabajos de instalación, mantenimiento y control de la valla publicitaria.

EP PETROECUADOR.

Con fecha 02 de julio del 2015 se celebra el contrato entre PETRÓLEOS DE LOS SHYRIS S. A. PETROSHYRIS y la Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador EP PETROECUADOR, representada por Ing. Liliana Páez Rivera donde conviene en celebrar el contrato de "Arrendamiento de un (1) local ubicado en las instalaciones de El Beaterio de la Gerencia de comercialización de EP Petroecuador"

Con oficio No. 18175-CCi-OSC-2015 de 02 de julio del 2015, EP Petroecuador notifica la adjudicación del contrato de Arrendamiento a la Compañía Petrosyris S. A., por el valor de USD \$ 12.409,56 sin IVA, por un lapso de 3 años

EP Petroecuador entrega en arrendamiento a la compañía un (1) local, ubicado en las instalaciones de El Beaterio de la Gerencia de Comercialización, para el desarrollo de sus actividades, administrativas relacionadas con la facturación, distribución y Comercialización de Combustibles.

PETROLEOS DE LOS SHYRIS S.A. PETROSHYRIS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2017



El canon mensual por concepto de arrendamiento es de USD\$ 344,71 sin IVA, incrementándose para el segundo año de acuerdo al índice general de inflación determinado.

28 - REFORMAS TRIBUTARIAS

En noviembre del 2017 a través del Decreto Ejecutivo 210, el Presidente Constitucional del Ecuador decreta la rebaja de la tercera cuota del anticipo de impuesto a la renta del año 2017, de acuerdo a lo siguiente:

1. Rebaja del 100% del pago del saldo del anticipo del Impuesto a la Renta correspondiente al período fiscal 2017, para los contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean iguales o menores a quinientos mil (US\$ 500.000,00) dólares de los Estados Unidos de América.
2. Rebaja del 60 % del pago del saldo del anticipo del Impuesto a la Renta correspondiente al período fiscal 2017, para los contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean de entre quinientos mil (US\$ 500.000,01) dólares de los Estados Unidos de América y un centavo de dólar hasta un millón (US\$ 1.000.000) de dólares de los Estados Unidos de América.
3. Rebaja del 40 % del pago del saldo del anticipo del Impuesto a la Renta correspondiente al período fiscal 2017, para los contribuyente: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean de entre un millón (US\$ 1.000.000,01) dólares de los Estados Unidos de América y un centavo de dólar y más.

El 29 de diciembre del se emitió la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera que entra vigencia a partir del 1 de enero del 2018 y cuyas reformas más destacadas se detallan a continuación:

Impuesto a la Renta

1. Exoneración del Impuesto a la renta:
 - 5 años con entidades del sector financiero popular y solidario
 - 3 años para nuevas microempresas, siempre y cuando generen empleo neto e incorporen valor agregado nacional en sus procesos productivos.
2. Gastos deducibles:
 - Sólo serán deducibles los pagos efectuado por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales, conforme a los dispuesto en el Código del Trabajo, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores.
 - Con respecto a los gastos personales:
 - Podrán incluir los gastos de los padres, cónyuge o pareja en unión de hecho e hijos del sujeto pasivo o de su cónyuge, pareja en unión de hecho, que no reciban ingresos gravados y que dependan de este. No deberán percibir individualmente pensiones jubilares por parte de la seguridad social o patronales, que por sí solas o sumadas estas pensiones,



- superen un (1) salario básico unificado del trabajador en general, respecto de cada padre o madre, de ser el caso.
 - Se podrán incluir como gastos personales, en educación, los gastos por arte y cultura.
 - En gastos de salud, se podrán incluir los gastos efectuados en enfermedades catastróficas, raras o huérfanas debidamente certificadas.
- Para la conciliación tributaria:
 - Se podrán aplicar una deducción adicional de hasta 10% respecto del valor de la compra de bienes o servicios a organización de la Economía Popular y Solidaria y a las Microempresas.
 - Obligación a llevar contabilidad:
 - Las personas naturales y sucesiones indivisas cuyos ingresos brutos del ejercicio fiscal inmediato anterior, sean mayores a trescientos mil (US\$ 300.000), o que el capital con el cual operen al primero de enero o cuyos gastos anuales del ejercicio inmediato anterior, sean superiores a los límites que en cada caso establezca el Reglamento a esta Ley.
 - Organizaciones de la Economía Popular y Solidaria, deberán llevar registro contable de conformidad con las Normas Simplificadas que se establezcan en el Reglamento.
 - Normas de la determinación presuntiva:
 - Las Normas de la determinación presuntiva podrán ser aplicables en la emisión de liquidaciones de pago por diferencias en la declaración o Resolución de aplicación de diferencias.
 - Tarifa:

TIPO DE CONTRIBUYENTE	TARIFA DE IMPUESTO RENTA
Sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas	25% sobre su base imponible
Sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.	28% sobre su base imponible
Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%	a) Al porcentaje de la composición societaria correspondiente a paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se le multiplicará por la base imponible, a este resultado se aplicará la tarifa del 28% de impuesto a la renta; y b) Al porcentaje de la composición restante se le multiplicará por la base imponible, a este resultado se aplicará la tarifa del 25% de impuesto a la renta.



Micro y Pequeñas empresas o exportadores habituales tendrán la rebaja de tres (3) puntos porcentuales

22% sobre su base imponible

- Base imponible de impuesto a la renta: Las microempresas deberán deducir adicionalmente un valor equivalente a (1) fracción básica gravada con tarifa cero (0).
- Reinversión de utilidades, este beneficio tributario se queda exclusivamente en:
 - Exportadores habituales,
 - Sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional,
 - Sociedades de turismo receptivo.
- Anticipo de impuesto a la renta:
 - Para las Sociedades, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y las personas naturales obligadas a llevar contabilidad, no consideran para el cálculo del anticipo, exclusivamente en el rubro de costos y gastos, los sueldos y salarios, la décimo tercera, décimo cuarta remuneración, así como los aportes patronales al seguro social obligatorio.
- Dividendos:
 - Están exentos del impuesto a la renta por dividendos o utilidades en los Proyecto Públicos en Alianzas Públicos Privadas (APP)
 - No serán deducibles el pago a la salida de divisas en los casos en el que perceptor del pago esté domiciliado, sea residente o está establecido en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

Impuesto al Valor Agregado

- Tarifa del 0% IVA a los servicios públicos de energía eléctrica, agua potable, alcantarillado, los de recolección de basura; y, de riego y drenaje previstos en la Ley Orgánica de Recursos Hídricos, usos y aprovechamiento de agua.
- El crédito tributario, se debe aplicar el factor de proporcionalidad sumando a las ventas los bienes señalados en el numeral 17 del Artículo 55 de esta Ley, de producción nacional, esto es: cocinas de uso doméstico eléctricas y las que funcionen exclusivamente mediante mecanismo eléctricos de inducción, incluyendo las que tengan horno eléctrico, así como las ollas de uso doméstico, diseñadas para su utilización en cocinas de inducción y los sistemas eléctricos de calentamiento de agua para uso doméstico, incluyendo las duchas eléctricas.

Impuesto a la Salida de Divisas

- Se establece la exoneración del ISD en enfermedades catastróficas y,
- Se establece la devolución del ISD para exportadores habituales.

Impuesto a las tierras rurales

Se elimina el impuesto a las tierras rurales

Generales



- Se establece como gasto deducible la bancarización a partir de mil dólares de los estados unidos de América (US\$ 1.000,00)
- Se establecen las sanciones por ocultamiento patrimonial, los sujetos pasivos que no declaren la información de su patrimonio en el exterior y/o su valor, ocultándola en todo o en parte, de manera directa o indirecta, se establece la multa equivalente al uno por ciento (1%) del valor total de sus activos o al uno por ciento (1%) de sus ingresos del ejercicio fiscal anterior al del cometimiento de la infracción, el que sea mayor, por cada mes o fracción de mes de retraso en la presentación de la misma, sin que esta pueda superar el cinco por ciento (5%) del valor de los activos o del monto de sus ingresos, según corresponda.

29 - EVENTOS SUBSIGUIENTES

Hasta la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la compañía, ni la información presentada en sus estados financieros.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en marzo 19 del 2018 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas y Directorio sin modificaciones.

Lcda. Diana Landázuri
Gerente General

Lic. Medardo Villacís
Contador



NOTA 1 - OPERACIONES

Las notas adjuntas de la 1 a la 28 forman parte integrante de los estados financieros

MATRIZ

PETRÓLEOS DE LOS SHYRIS S. A. PETROSHYRIS

La compañía fue establecida bajo las leyes ecuatorianas el 06 de septiembre de 1993; y está dedicada a la elaboración, transporte, almacenamiento, importación, distribución, transporte, comercialización, de derivados de petróleo a nivel nacional e internacional, la comercialización podrá ser realizada de manera directa y/o a través de terceros; y, podrá establecer estaciones de servicio para la venta al público de los productos que elabore o distribuya directamente y/o a través de agentes, representantes, concesiones, arrendamientos, subsidiarias y/o cualquier otra forma de representación o asociación

El 02 de diciembre del 2014, mediante inscripción en el registro mercantil con fecha 15 de diciembre del 2014, en la ciudad de Quito, la compañía resuelve reformar el objeto social para que en adelante diga: Realizar el servicio de transporte comercial exclusivo de carga pesada a nivel nacional e internacional, sujetándose a las decisiones y resoluciones de la CAN, así como a las disposiciones de la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial.

El 10 de noviembre del 2014, mediante inscripción en el Registro Mercantil de la ciudad de Quito, la compañía realizó el incremento de capital de US\$ 400.000; con lo que el capital social de la compañía asciende a US\$ 480.000

SUBSIDIARIA

Se define como subsidiaria a las empresas controladas por PETRÓLEOS DE LOS SHYRIS S. A. PETROSHYRIS, compañía (Matriz) que tiene capacidad para fijar y dirigir las políticas financieras y de operaciones de sus subsidiarias, indicadas a continuación:

SHYRISPRO Y SERVICIOS S. A.

Inició sus operaciones en la ciudad de Quito, el 21 de noviembre del 2013. Su objeto principal es la venta al por mayor de equipos, repuestos y accesorios para medición, despacho, y el diseño, construcción y mantenimiento de distribuidores de combustibles.

NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES

La preparación de los estados financieros consolidados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, involucra la elaboración, por parte de la Gerencia de la Compañía, de estimaciones, suposiciones y provisiones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.



Estimaciones y Supuestos.- Las estimaciones y supuestos contables más importantes utilizados por la Compañía en la elaboración de los estados financieros fueron las siguientes:

- **Estimaciones para cuentas dudosas comerciales:**

La gerencia de la compañía realiza una estimación para cuentas incobrables comerciales, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos.

- **Vida útil de bienes de uso**

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado (para edificios, maquinaria y vehículos), de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida o incrementada.

- **Deterioro del valor de los activos no financieros**

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

- **Impuestos:**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Provisiones.- Debido a la subjetividad inherente en el proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia.

PETRÓLEOS DE LOS SHYRIS S. A. PETROSHYRIS Y SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES
(Continuación)

La determinación de los valores a provisionar sobre los valores reales a pagar, está basada en la mejor estimación efectuada por la Gerencia de la Compañía efectuada considerando toda la información disponible a la fecha de la elaboración de los estados financieros, incluyendo opiniones de asesores y consultores.



NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) (Ver adicionalmente Nota 24), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones utilizadas fueron los adecuados en tales circunstancias.

a. Preparación de los estados financieros

Los registros contables de la compañía y su subsidiaria en los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

La Compañía prepara sus estados financieros consolidados y llevan sus registros de contabilidad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”).

Los presentes estados financieros consolidados han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía y subsidiaria. Cada entidad prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

De conformidad a la Norma Internacional de Contabilidad NIC 27 “estados financieros consolidados y separados”, la compañía prepara y presenta estados financieros separados, por lo que las inversiones en subsidiarias se contabilizan al costo.

b. Consolidación de estados financieros

Los presentes estados financieros consolidados de la Sociedad han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”).

En la preparación de los estados financieros consolidados se han utilizado las políticas emanadas desde la matriz para la subsidiaria incluida en la consolidación

Los estados adjuntos comprenden los estados financieros individuales de la Matriz, consolidados con los de su subsidiaria en la cual existe control.

Los estados financieros de Petróleos de los Shyris S. A. Petroshyris y Subsidiaria incluyen activos y pasivos al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015; resultados y flujos de efectivos al 31 de diciembre de 2016 y 2015. Los saldos con empresas relacionadas, ingresos y gastos, utilidades y pérdidas no realizadas han sido eliminados y la participación de inversionistas minoritarios ha sido reconocida bajo el rubro “Participaciones no controladoras”. Los estados financieros de las sociedades consolidadas cubren los períodos y/o ejercicios terminados en la misma fecha de los estados financieros individuales de la matriz Petróleos de los Shyris S. A. Petroshyris y han sido preparados aplicando políticas contables homogéneas.



Entidades subsidiarias

Cuando la Sociedad tiene menos que la mayoría de los derechos a voto de una sociedad participada, tiene el poder sobre la sociedad participada cuando estos derechos a voto son suficientes para darle en la práctica la capacidad de dirigir las actividades relevantes de la sociedad participada unilateralmente.

La Sociedad considera todos los hechos y circunstancias para evaluar si los derechos a voto en una participada son suficientes para darle el poder, incluyendo: (a) el número de los derechos de voto que mantiene el inversor en relación con el número y dispersión de los que mantienen otros tenedores de voto; (b) los derechos de voto potenciales mantenidos por el inversor, otros tenedores de voto u otras partes; (c) derechos que surgen de otros acuerdos contractuales; y (d) cualesquiera hechos y circunstancias adicionales que indiquen que el inversor tiene, o no tiene, la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes en el momento en que esas decisiones necesiten tomarse, incluyendo los patrones de conducta de voto en reuniones de accionistas anteriores. La Sociedad reevaluará si tiene o no control en una participada si los hechos y circunstancias indican que ha habido cambios en uno o más de los tres elementos de control mencionados anteriormente. La consolidación de una subsidiaria comenzará desde la fecha en que el inversor obtenga el control de la participada cesando cuando pierda el control sobre ésta. Para contabilizar la adquisición de subsidiaria, Petróleos de los Shyris S. A. Petroshyris utiliza el método de adquisición. El costo de adquisición es el valor razonable de los activos entregados, de los instrumentos de patrimonio emitidos y de los pasivos incurridos o asumidos en la fecha de intercambio. Los activos identificables adquiridos y los pasivos y contingencias identificables asumidos en una combinación de negocios se valoran inicialmente por su valor razonable a la fecha de adquisición. El exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación de Petróleos de los Shyris S. A. Petroshyris en los activos netos identificables adquiridos, se reconoce como plusvalía comprada. Si el costo de adquisición es menor que el valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquirida, se reconsiderará la identificación y medición de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables de la adquirente, así como la medición del costo de la adquisición, la diferencia, que continúe existiendo, se reconoce directamente en el estado de resultados. Las sociedades subsidiarias se consolidan mediante la combinación línea a línea de todos sus activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo.

Las participaciones no controladoras de las sociedades subsidiarias son incluidas en el patrimonio de la sociedad Matriz. Se eliminan las transacciones intercompañías, los saldos y ganancias no realizadas por transacciones entre entidades del Grupo. Las pérdidas no realizadas también se eliminan, a menos que la transacción proporcione.

c. Efectivo y equivalente de efectivo

La política es considerar el efectivo y equivalente del efectivo los saldos en caja, en bancos, los depósitos a plazos en entidades financieras y otras inversiones de corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original de cuatro meses o menos (Véase Nota 4).

d. Cuentas por cobrar comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales y las otras cuentas por cobrar se registran al valor nominal de la deuda, que es similar a su valor razonable en el reconocimiento inicial. El crédito nominal fluctúa entre 30, 60 y 90 días. El valor de las cuentas por cobrar es



disminuido por la correspondiente provisión por deterioro de cuentas por cobrar (pérdida por deterioro), cuando existe evidencia objetiva de que no se recuperará la totalidad de importe adeudado, con efecto al resultado integral del ejercicio. La provisión se realiza considerando la condición de cada cliente y si supera los 360 días de vencimiento se provisionará el 100% de la deuda. (Véase Nota 5).

e. Inventarios

Los inventarios, se presentan al costo o al valor neto realizable, el que sea menor. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso ordinario de las operaciones, menos los gastos variables de venta que sean aplicables. La Subsidiaria durante los años 2017 y 2016 para sus inventarios uso el método de valoración promedio ponderado. (Véase nota 8).

Los inventarios en tránsito, incluyen el costo de las facturas de los proveedores, más otros cargos relacionados con las importaciones.

f. Propiedades y equipo

Las partidas de propiedades y equipos se encuentran valoradas al costo, neto de depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor, a excepción de terrenos que es llevado al costo atribuido. Las propiedades y equipos se deprecian desde el momento en que los bienes están condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada. (Véase Nota 9).

El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del inmovilizado material, como también los intereses por financiamiento directa o indirectamente relacionados con ciertos activos calificados. Los desembolsos beneficios económicos futuros asociados a la inversión vayan a fluir a la compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente.

Los métodos y períodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Un componente de propiedades y equipos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento la baja del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados integrales según corresponda.

g. Deterioro de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida, terrenos, no están sujetos a depreciación y son evaluados anualmente en cuanto al deterioro de su valor.



Los activos que están sujetos a amortización/depreciación son revisados en cuanto al deterioro de su valor siempre que existan eventos o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor en libros sería no recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor en libros excede el valor recuperable. El valor recuperable es el mayor entre el valor justo de un activo menos los costos de venta y su valor de utilización económica. Con el propósito de efectuar la evaluación en cuanto a su deterioro, los activos son agrupados considerando el menor nivel para el cual existen flujos de caja identificables en forma separada (“unidades generadoras de efectivo”).

Los activos no financieros que han sufrido deterioros son revisados en cuanto a la posible reversión del deterioro en cada cierre contable.

h. Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

Los resultados y los activos y pasivos de las inversiones en subsidiarias son incorporados a los estados financieros utilizando el método de participación. Las inversiones se reconocen inicialmente en el estado de situación financiera al costo, y el importe en libros se incrementará o disminuirá para reconocer la parte del inversor en el resultado del periodo de la compañía. (Véase Nota 10)

i. Pasivos Financieros

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente al valor justo de los recursos obtenidos, menos los costos incurridos directamente atribuibles a la transacción. Tras su reconocimiento inicial, se valorizan a su “costo amortizado”. La diferencia entre el valor neto recibido y el valor a pagar es reconocida durante el período de duración del préstamo usando el método del “tipo de interés efectivo”.

Los intereses pagados y devengados que corresponden a pasivos financieros utilizado en el financiamiento de sus operaciones se registran en el estado consolidado de resultados integrales en la cuenta “Costos financieros”.

Los intereses pagados y devengados que corresponden a préstamos y obligaciones utilizadas en actividades de inversión de activos calificables se registran en el estado de situación financiera en la cuenta del activo calificable que corresponda hasta el momento en que el activo calificable se encuentre disponible para su uso Petroschyris S. A. y subsidiaria, clasifica sus pasivos financieros dependiendo del propósito para el cual fueron adquiridos en las siguientes categorías:

- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Esta categoría comprende principalmente los créditos o cuentas por pagar documentados adeudados a acreedores.

Se presentan en el activo corriente con excepción de aquellos con vencimiento superior a doce meses desde la fecha de cierre de los estados financieros, los cuales son presentados en el activo no corriente.



j. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende el impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados por función, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, en otros resultados integrales o provienen de una combinación de negocios.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula utilizando la tasa de impuesto vigente para el fin de año 2016 que es del 22% sobre la utilidad gravable.

El impuesto a la renta diferido es registrado para reconocer el efecto de las diferencias temporales entre la base tributaria de los activos y pasivos y sus respectivos saldos en los estados financieros, aplicando la legislación y la tasa del impuesto vigente.

Los impuestos diferidos activos son reconocidos en la medida que exista razonable expectativa de su realización.

Para determinar el impuesto diferido se utiliza la tasa de impuesto que, de acuerdo con la legislación tributaria vigente, se debe aplicar en el año en que los activos y pasivos por impuestos diferidos serán realizados o liquidados. En consecuencia, los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria vigente o en las tasas de impuestos deberán ser reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar dichas diferencias. (Véase Nota 11).

k. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el pago.

- Las ventas se reconocen cuando se han transferido sustancialmente todos los riesgos, esto sucede cuando el servicio ha sido entregado al comprador; en el caso de transportación de productos derivados de petróleo una vez que haya sido entregado el servicio y venta de suministro y mantenimiento de distribuidores de combustible

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de interés efectivo.

l. Beneficios a empleados

Beneficios definidos: Jubilación patronal y desahucio

La Compañía mantiene beneficios por concepto de jubilación patronal y desahucio, definidos por las leyes laborales ecuatorianas y se registran con cargo a resultados del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, y que se determina anualmente en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de



la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito. (Véase Nota 14 y 15).

Participación a trabajadores

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la compañía debe reconocer a sus trabajadores una cifra equivalente al 15% de la utilidad anual. Se efectúa la provisión para este pago con cargo a los resultados del ejercicio.

m. Nuevos pronunciamientos contables y su aplicación.

a) Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2017.

Enmiendas y mejoras

Enmienda a NIC 7 “Estado de Flujo de Efectivo”. Publicada en febrero de 2016. La enmienda introduce una revelación adicional que permite a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en las obligaciones provenientes de las actividades financieras.

Enmienda a NIC 12 “Impuesto a las ganancias”. Publicada en febrero de 2016. La enmienda clarifica cómo contabilizar los activos por impuestos diferidos en relación con los instrumentos de deuda valorizados a su valor razonable.

Enmienda a NIIF 1 “Adopción por primera vez de las NIIF”, relacionada con la suspensión de las excepciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez con respecto a la NIIF 7, NIC 19 y NIIF 10. Publicada en diciembre 2016.

Enmienda a NIIF 12 “Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades”. Publicada en diciembre 2016. La enmienda clarifica el alcance de ésta norma. Estas modificaciones deben aplicarse retroactivamente a los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017.

Enmienda a NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”, en relación a la medición de la asociada o negocio conjunto al valor razonable. Publicada en diciembre 2016.

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

b) Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, cuya aplicación aún no es obligatoria, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada.

Normas e interpretaciones	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
NIIF 9 “Instrumentos Financieros”- Publicada en julio 2014. El IASB ha publicado la versión completa de la NIIF 9, que sustituye la guía de aplicación de la NIC 39. Esta versión final incluye requisitos relativos a la clasificación y medición de	01/01/2018



activos y pasivos financieros y un modelo de pérdidas crediticias esperadas que reemplaza el actual modelo de deterioro de pérdida incurrida. La parte relativa a contabilidad de cobertura que forma parte de esta versión final de NIIF 9 había sido ya publicada en noviembre 2013. Su adopción anticipada es permitida

NIIF 15 “Ingresos procedentes de contratos con clientes” – Publicada en mayo 2014. Establece los principios que una entidad debe aplicar para la presentación de información útil a los usuarios de los estados financieros en relación a la naturaleza, monto, oportunidad e incertidumbre de los ingresos y los flujos de efectivo procedentes de los contratos con los clientes. Para ello el principio básico es que una entidad reconocerá los ingresos que representen la transferencia de bienes o servicios prometidos a los clientes en un monto que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de esos bienes o servicios. Su aplicación reemplaza a la NIC 11 Contratos de Construcción; NIC 18 Ingresos ordinarios; CINIIF 13 Programas de fidelización de clientes; CINIIF 15 Acuerdos para la construcción de bienes inmuebles; CINIIF 18 Transferencias de activos procedentes de clientes; y SIC-31 Ingresos-Permutas de Servicios de Publicidad. Se permite su aplicación anticipada.

01/01/2018

Obligatoria para
ejercicios
iniciados a partir
de

Normas e interpretaciones

NIIF 16 “Arrendamientos” – Publicada en enero de 2016 establece el principio para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de arrendamientos. NIIF 16 sustituye a la NIC 17 actual e introduce un único modelo de contabilidad arrendatario y requiere un arrendatario reconocer los activos y pasivos de todos los contratos de arrendamiento con un plazo de más de 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. NIIF 16 es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero 2019 y su aplicación anticipada está permitida para las entidades que aplican las NIIF 15 antes de la fecha de la aplicación inicial de la NIIF 16.

01/01/2019

NIIF 17 “Contratos de Seguros”. Publicada en mayo de 2017, reemplaza a la actual NIIF 4. La NIIF 17 cambiará principalmente la contabilidad para todas las entidades que emitan contratos de seguros y contratos de inversión con características de participación discrecional. La norma se aplica a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2021, permitiéndose la aplicación anticipada siempre y cuando se aplique la NIIF 15, “Ingresos de los contratos con clientes” y NIIF 9, “Instrumentos financieros”.

01/01/2021

CINIIF 22 “Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas”. Publicada en diciembre 2016. Esta Interpretación se aplica a una transacción en moneda extranjera (o parte de ella) cuando una entidad reconoce un activo no financiero o pasivo no financiero que surge del pago o cobro de una contraprestación anticipada antes de que la entidad reconozca el activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda). La interpretación proporciona una guía para cuándo se hace un pago / recibo único, así como para situaciones en las que se realizan múltiples pagos / recibos. Tiene como objetivo reducir la diversidad en la práctica.

01/01/2018





CINIIF 23 “Posiciones tributarias inciertas”. Publicada en junio de 2016. Esta interpretación aclara cómo se aplican los requisitos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando hay incertidumbre sobre los tratamientos fiscales. 01/01/2019

Enmienda a NIIF 2 “Pagos Basados en Acciones”. Publicada en Junio 2016. La enmienda clarifica la medición de los pagos basados en acciones liquidados en efectivo y la contabilización de modificaciones que cambian dichos pagos a liquidación con instrumentos de patrimonio. Adicionalmente, introduce una excepción a los principios de NIIF 2 que requerirá el tratamiento de los premios como si fuera todo liquidación como un instrumento de patrimonio, cuando el 01/01/2018

Normas e interpretaciones

empleador es obligado a retener el impuesto relacionado con los pagos basados en acciones.

Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de

Enmienda a NIIF 15 “Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes”. Publicada en abril 2016. Introduce aclaraciones a la guía para la identificación de obligaciones de desempeño en los contratos con clientes, contabilización de licencias de propiedad intelectual y la evaluación de principal versus agente (presentación bruta versus neta del ingreso). Incluye nuevos y modificados ejemplos ilustrativos como guía, así como ejemplos prácticos relacionados con la transición a la nueva norma de ingresos. 01/01/2018

Enmienda a NIIF 4 “Contratos de Seguro”, con respecto a la aplicación de la NIIF 9 “Instrumentos Financieros”. Publicada en septiembre 2016. La enmienda introduce dos enfoques: 01/01/2018

(1) enfoque de superposición, que da a todas las compañías que emiten contratos de seguros la opción de reconocer en otro resultado integral, en lugar de pérdidas y ganancias, la volatilidad que podría surgir cuando se aplica la NIIF 9 antes que la nueva norma de contratos de seguros) y (2) exención temporal de NIIF 9, que permite a las compañías cuyas actividades son predominantemente relacionadas a los seguros, aplicar opcionalmente una exención temporal de la NIIF9 hasta el año 2021, continuando hasta entonces con la aplicación de NIC 39.

Enmienda a NIC 40 “Propiedades de Inversión”, en relación a las transferencias propiedades de inversión. Publicada en diciembre 2016. La enmienda clarifica para transferir para, o desde, propiedades de inversión, debe existir un cambio en uso. Para concluir si ha cambiado el uso de una propiedad debe existir una evaluación (sustentado por evidencias) de si la propiedad cumple con la definición. 01/01/2018

Enmienda a NIIF 9 “Instrumentos Financieros”. Publicada en Octubre de 2017. La modificación permite que más activos se midan al costo amortizado que en la versión anterior de la NIIF 9, en particular algunos activos financieros prepagados con una compensación negativa. Los activos calificados, que incluyen son 01/01/2019



algunos

préstamos y valores de deuda, los que de otro modo se habrían medido a valor razonable con cambios en resultados (FVTPL). Para que califiquen al costo amortizado, la compensación negativa debe ser una "compensación razonable por la terminación anticipada del contrato".

Enmienda a NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos". Publicada 01/01/2019
En octubre de 2017. Esta modificación aclara que las empresas que contabilizan participaciones a largo plazo en una asociada o negocio conjunto -en el que no se aplica el método de la participación- utilizando la NIIF 9. El Consejo ha publicado

Obligatoria para
ejercicios iniciados a
partir de

Normas e interpretaciones

un ejemplo que ilustra cómo las empresas aplican los requisitos de la NIIF 9 y la NIC 28 a los intereses de largo plazo en una asociada o una empresa conjunta.

La siguiente fue emitida por el IASB, y si bien su aplicación estaba prevista para 2016, dicho organismo cambió su posición y ahora su fecha de aplicación está aún

por definirse. Enmienda a NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados" y NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos". Publicada en septiembre 2014. Esta modificación

Indeterminado

aborda una inconsistencia entre los requerimientos de la NIIF 10 y los de la NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. La principal consecuencia de las enmiendas es que se reconoce una ganancia o pérdida completa cuando la transacción involucra un negocio (se encuentre en una filial o no) y una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso si estos activos están en una subsidiaria

La administración de la Compañía Matriz se encuentra analizando los efectos que particularmente podrán generar la entrada en vigencia de las NIIF, 9, 15 y 16 y poder definir el impacto en los estados financieros.

n. Administración del riesgo financiero

El giro de negocio y la situación actual de mercados representan un riesgo significativo el cual es disminuido por la estructura financiera de la empresa que ha permitido identificar los siguientes riesgos para el normal desarrollo de las actividades de Petróleos de los Shyris S. A. Pretroshyris:

Riesgo de mercado-

Según información tomada del Banco Central del Ecuador, durante el año 2017, Ecuador registra crecimiento en el PIB, luego de haber pasado al menos cinco trimestres de



decrecimiento consecutivo. Sin embargo, la falta de acceso al crédito y la falta de ajustes económicos por parte del gobierno central, generaron una notoria caída en la inversión pública y privada. La inversión pública detenida y la privada muy cautelosa como efecto de la elevada carga económica del año 2016.

Durante el 2017 se mantiene bajo el precio del petróleo, elevadas tasas de interés internacionales, una conflictiva apreciación del dólar y un ambiente político poco favorable para atraer inversión a nuestro país. Situaciones que afectan directamente a la empresa privada, sin que sea el transporte un negocio aislado a esta problemática.

Luego de un complicado año 2016 en el que los vehículos de la compañía no tuvieron el trabajo suficiente para ser rentables, iniciamos las operaciones del 2017 con nuestra flota de 4 autotanques de 10.000 glns. cada uno, capacidades superiores a las de los vehículos de mayor demanda para el trabajo que mantenemos vigente, y pese a contar con la autorización de la Junta General de accionistas para venta de los vehículos Freightliner 2009 y Scania 2011, no hubo propuestas de compra que se concreten.

Estos hechos, internos y externos, dificultaron conseguir trabajos dentro del giro de negocios de la compañía, obligándonos a buscar nuevos campos que permitan mejorar nuestros ingresos.

NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Los saldos que conforman el efectivo y equivalentes de efectivo se detallan a continuación:

	<u>2017</u> <u>US\$</u>	<u>2016</u> <u>US\$</u>
Caja Chica	700	700
Bancos	166.459	99.874
Inversiones temporales (1)	120.000	-
	-----	-----
Total efectivo y equivalentes	<u>287.159</u>	<u>100.574</u>

(1) Inversión en el Banco del Pichincha a 180 días plazo con una tasa del 4% anual con vencimiento final el 05 de febrero de 2018.

NOTA 5 - CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Las Cuentas por Cobrar al 31 de diciembre, comprenden:

NOTA 5 - CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES (Continuación)

	<u>2017</u> <u>US\$</u>	<u>2016</u> <u>US\$</u>
Cliente Locales	171.333	136.150

PETRÓLEOS DE LOS SHYRIS S. A. PETROSHYRIS Y SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016



Menos: Estimación por deterioro	(27.114)	(26.663)
	-----	-----
	144.219	109.487
	=====	=====

NOTA 6 - TRANSACCIONES Y CUENTAS CON ACCIONISTAS Y COMPAÑÍAS RELACIONADAS

A continuación se presentan los saldos por cobrar y pagar a compañías relacionadas durante los años 2017 y 2016:

	<u>2017</u>		<u>2016</u>
	<u>US\$</u>		<u>US\$</u>
<u>CUENTAS POR COBRAR</u>			
<u>Relacionados</u>			
Petróleos y Servicios C. A. PyS	5.793	1)	20.046
<u>Accionistas</u>			
Trujillo Narváez William Oswaldo	-		10.308
Transinser Baños S.A. Transportes y Servicios	-		8.760
Alvear Miguel Ángel	-		3.429
Padilla Morán Guillermo Nelson	-		1.380
Valladares Silva Martha Judith	-		1.604
Aguirre Calderón Segundo Cesar	-		1.485
Fierro Cabrera Washington Giovanny	-		691
Moscoso Uriarte Jaime David	-		585
Cárdenas Villarreal Leopoldo Daniel	-		356
Andrade Loor Luis Ariolfo	-		339
Baca Cabezas Luis Bolívar	-		120
Luna Acosta Mirna Mariannela	-		67
Otros menores	-		4.052
	-----		-----
	5.793		53.222
	=====		=====

1) Corresponde al valor por cobrar por las recaudaciones por servicio de transporte efectuadas por Petróleos y Servicios C. A. PyS a los transportistas los mismos que son liquidados quincenalmente.

	<u>2017</u>		<u>2016</u>
	<u>US\$</u>		<u>US\$</u>
<u>CUENTAS POR PAGAR</u>			
<u>Accionistas</u>			
Dividendos por pagar	26.732	3)	54.172
Cajo Iñiguez Segundo Salomón	7.604		7.648
Coro Gómez Segundo Cecilio	6.180		7.552
Coop. 28 De Septiembre	-		6.489
Saltos Chávez Telmo Hernán.	897		5.636
Aguirre Calderón Segundo Cesar	7.604		4.487
García Hinojoza Adán Humberto	3.195		3.972

PETRÓLEOS DE LOS SHYRIS S. A. PETROSHYRIS Y SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016



Gasolinas Y Servicios Pérez Hinojosa Gasseph Cía. Ltda.	4.017	2.330
Chávez Cisneros Luis Enrique	2.452	2.224
Dillon Zambrano Elizabeth	1.391	1.600
Meza Quiñonez Julio Alfonso	1.325	1.368
Valverde Guevara Lucila Eloina	-	1.339
Fierro Trujillo Giovanny Sebastián	-	1.284
Chiliquinga Valle Wilson Darío	-	1.065
Soria Bohórquez Ivonne Marlene	2.691	965
Landázuri Córdova Sandra Susana	-	716
Luna Acosta Edison Oswaldo	5.121	715
Hernández López José Antonio	-	513
Hernández Viera Kevin Daniel	-	103
Abril Dillon Elizabeth del Cisne	27	27
Cajo Samaniego Fausto Salomón	6.099	-
Galarza Gómez Luis Pedro	4.709	-
Godoy Paspuel Shofre Javier	340	-
	72.780	104.205
	72.780	104.205

2) Corresponde a dividendos por pagar que vienen de años anteriores

NOTA 7 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los saldos de activos y pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre del 2017 y 2016, comprenden:

NOTA 7 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

	<u>2017</u> <u>US\$</u>	<u>2016</u> <u>US\$</u>
<u>ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</u>		
Retenciones en la fuente IR	7.894	1.473
	7.894	1.473
	7.894	1.473
<u>PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</u>		
Impuesto a la renta	1.816	22.779
Retenciones de IVA	1.877	1.652
Retenciones de impuesto a la renta	2.337	1.309
	6.030	25.740
	6.030	25.740

PETRÓLEOS DE LOS SHYRIS S. A. PETROSHYRIS Y SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016



NOTA 8 - INVENTARIOS

Los inventarios al 31 de diciembre comprenden:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Accesorios	79.662	111.941
Equipos	51.905	66.985
Repuestos	35.697	42.160
Aditivos y Lubricantes	8.117	8.300
Llantas	4.943	6.741
Importaciones en tránsito	45.256	-
(-) Valor neto de realización en inventarios	(2.881)	-
(-) Provisión por obsolescencia	(24.234)	-
	<u>198.465</u>	<u>236.127</u>

NOTA 9 - PROPIEDADES, EQUIPOS Y MUEBLES

A continuación se presenta el movimiento de propiedades, equipos, muebles durante los años 2016 y 2017:

	<u>Saldo al 1 de</u>	<u>(+)</u>	<u>Saldo al 31 de</u>	<u>(+)</u>	<u>Saldo al 31 de</u>	<u>Vida</u>
	<u>enero del</u>	<u>Adiciones</u>	<u>diciembre del</u>	<u>Adiciones</u>	<u>diciembre del</u>	<u>Útil</u>
	<u>2016</u>	<u>US\$</u>	<u>2016</u>	<u>US\$</u>	<u>2017</u>	<u>en</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>años</u>
<u>Propiedad, equipos y muebles</u>						
Edificios e instalaciones	268.031	4.184	272.215	-	272.215	20
Equipo de oficina	1.262	768	2.030	-	2.030	10
Muebles y enseres	12.945	1.320	14.265	-	14.265	10
Equipo de computación	30.303	1.186	31.489	-	31.489	5
Vehículos	674.028	0	674.028	15.000	689.028	8
	<u>986.569</u>	<u>7.458</u>	<u>994.027</u>	<u>15.000</u>	<u>1.009.027</u>	
Menos: Depreciación acumulada	(254.084)	(63.279)	(317.363)	(59.853)	(377.216)	
	<u>732.485</u>	<u>(55.821)</u>	<u>676.664</u>	<u>(44.853)</u>	<u>631.811</u>	
Terrenos	148.815	-	148.815	-	148.815	
Subtotal propiedad, equipos y muebles	<u>881.300</u>	<u>(55.821)</u>	<u>825.479</u>	<u>(44.853)</u>	<u>780.626</u>	



NOTA 10 - INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS

A continuación se presenta el detalle de las inversiones en subsidiarias al 31 de diciembre del 2017:

<u>Compañía</u>	<u>Porcentaje de participación</u> %	<u>Valor Nominal</u> US\$	<u>Patrimonial Proporcional</u> US\$	<u>Valor en Libros</u> US\$
Petróleos y Servicios C. A. PyS	50%	5.036.326	2.518.163	2.518.163

El resumen de los estados financieros de las asociadas al 31 de diciembre del 2017 se muestra a continuación:

	<u>Petróleos y Servicios C. A.</u> <u>PyS</u> <u>US \$</u>
Total activos	22.303.290
Total pasivos	(17.266.964)
Patrimonio de accionistas	5.036.326
Ingresos por Actividades Ordinarias	431.061.645
Costo de ventas	(424.854.856)
Gastos	(5.529.274)
Resultado Integral del Ejercicio	677.515

El patrimonio de los accionistas comprende:

	<u>Petróleos y Servicios C. A.</u> <u>PyS</u> <u>US \$</u>
Capital	3.000.000
Reserva legal	48.325
Resultados acumulados	1.310.486
Resultado integral del ejercicio	677.515
Total patrimonio	5.036.326

El movimiento de las inversiones se presenta a continuación:

	<u>2017</u> <u>US\$</u>	<u>2016</u> <u>US\$</u>
Saldo inicial	2.277.740	2.320.843
Pago de dividendos	(217.463)	(284.728)
Ajuste de VPP	457.886	241.625
	2.518.163	2.277.740



NOTA 11 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

a) **Impuestos Diferidos**

Activos por Impuestos Diferidos

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que se vaya a disponer de beneficios fiscales futuros con lo que se puedan compensar las diferencias temporarias. Al 31 de diciembre del 2017 se han ajustado los activos por impuestos:

<u>Activos por Impuestos Diferidos</u>	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
Activos diferidos relativo a beneficios jubilación patronal	-	987
	-----	-----
	-	987
	=====	=====

Pasivos por Impuestos Diferidos

Corresponden a los montos de impuestos a la renta por pagar en períodos futuros respecto de diferencias temporarias tributables. Al 31 de diciembre del 2017 y 31 de diciembre del 2016 se han reconocido pasivos por impuestos diferidos por US\$ 5.906 y US\$ 7.996, y su detalle es el siguiente:

<u>Pasivos por Impuestos Diferidos</u>	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
Pasivos diferidos relativo a propiedad, planta y equipo	5.906	7.996
	-----	-----
Total Pasivos por Impuestos Diferidos	5.906	7.996
	=====	=====

b) El siguiente es el movimiento de los impuestos diferidos activos y pasivos durante los años 2017 y 2016:

<u>Movimientos en activos por Impuestos Diferidos</u>	<u>Al: 31/12/2017</u>	<u>Al: 31/12/2016</u>
Pasivos por Impuestos Diferidos, saldo inicial	987	15.092
Decremento en Pasivos por Impuestos Diferidos	(987)	(14.105)
	-----	-----
Total Pasivos por Impuestos Diferidos, saldo final	-	987
	=====	=====
 <u>Movimientos en pasivos por Impuestos Diferidos</u>	 <u>Al: 31/12/2017</u>	 <u>Al: 31/12/2016</u>
Pasivos por Impuestos Diferidos, saldo inicial	7.996	43.138
Incremento en Pasivos por Impuestos Diferidos	-	-
Decremento en Pasivos por Impuestos Diferidos	(2.090)	(35.142)
	-----	-----
Total Pasivos por Impuestos Diferidos, saldo final	5.906	7.996
	=====	=====



NOTA 12 - CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Cuentas por pagar comerciales al 31 de diciembre del 2017 y 2016, corresponden las obligaciones adquiridas con los proveedores detallados a continuación:

<u>Proveedores</u>	<u>2016</u> <u>US\$</u>	<u>2016</u> <u>US\$</u>
Proveedores locales	70.091	35.825
Proveedores exterior	23.931	4.856
	-----	-----
	<u>94.022</u>	<u>40.681</u>

NOTA 13 - OTRAS PROVISIONES Y BENEFICIOS DEFINIDOS

El siguiente es el movimiento de las provisiones efectuadas por la compañía durante el año 2017:

	<u>Saldo al 1° de</u> <u>enero del</u> <u>2017</u>	<u>Incremento</u>	<u>Pagos y / o</u> <u>Utilizaciones</u>	<u>Saldo al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2017</u>
<u>Corrientes</u>				
Prestaciones y beneficios sociales (1)	32.025	80.059	(22.675)	89.409
Deterioro de Cuentas por Cobrar	26.663	701	(250)	27.114
<u>Largo Plazo:</u>				
Beneficios Definidos por Jubilación Patronal	9.406	2.868	(1.373)	10.901
Beneficios Definidos por Desahucio	3.207	1.912	(864)	4.255

(1) Incluye fondo de reserva. décimo tercero. décimo cuarto sueldo. vacaciones. sueldos por pagar. participación de los trabajadores en las utilidades. préstamos y Aportes IESS.

NOTA 14- BENEFICIOS DEFINIDOS POR DESAHUCIO

La provisión por Desahucio contemplada en la legislación laboral que establece que la compañía deberá bonificar al trabajador en un 25% de la última remuneración mensual, por cada año de trabajo, en caso de terminación de la relación laboral por desahucio. La provisión para esta contingencia es constituida con cargo a los resultados del ejercicio, en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado “prospectivo” y las bases técnicas es decir las tablas de mortalidad, invalidez y cesantía, son de experiencia de la población asalariada del país, corregida a la realidad de Petróleos de los Shyrís S. A. Petroshyrís, con su propia estadística.



NOTA 15 - CAPITAL SUSCRITO

El capital suscrito de la compañía al 31 de diciembre del 2017, es de \$ 480.000, se encuentra dividida por 120.000 acciones ordinarias de valor nominal de US\$ 4,00 cada una.

El resultado integral por acción es calculado dividiendo el resultado integral del ejercicio de la Compañía para el número de acciones ordinarias.

NOTA 16 - DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

Mediante Acta de Junta General Extraordinaria celebrada el 21 de noviembre del 2016 la compañía resuelve por unanimidad distribuir las utilidades del año 2015 por el valor de \$ 422.788, sobre el cual el 50% se coloque en la cuenta de reserva facultativa por el valor de \$ 211.394 y el 50 % se distribuya entre los accionistas por el valor de US\$ 211.394.

Mediante Acta de Junta General Ordinaria celebrada el 19 de abril del 2017 la compañía resuelve por unanimidad distribuir las utilidades del año 2016 en el 100% por el valor de \$ 93.091.

NOTA 17 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación en vigencia la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% del resultado integral del ejercicio a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas

La compañía durante el año 2016 apropió el valor de \$ 46.976 sobre los resultados obtenidos durante el año 2015.

La compañía durante el año 2017 apropió el valor de \$ 10.343 sobre los resultados obtenidos durante el año 2016.

NOTA 18 - RESERVA FACULTATIVA

De acuerdo a los estatutos de constitución de la compañía determinan que La Junta General podrá constituir otros fondos para los objetivos que ella determine, la compañía destinará el porcentaje que acorde para constituir la reserva facultativa.

Durante el año 2016 la compañía decide apropiar la reserva facultativa mediante Acta de Junta General Extraordinaria celebrada el 21 de noviembre del 2016 por el valor de \$ 211.394.



NOTA 19 - INGRESOS

Los principales ingresos por actividades ordinarias durante los años 2017 y 2016 se detallan a continuación:

	<u>2017</u> <u>US\$</u>	<u>2016</u> <u>US\$</u>
Servicio de transporte terceros	1.385.414	1.010.725
Servicio de transporte propio	151.068	128.421
Ventas de productos	211.301	215.298
Servicios prestados	9.003	11.791
Publicidad	66.000	60.000
	-----	-----
	<u>1.822.786</u>	<u>1.426.235</u>

NOTA 20 - COSTO DE VENTAS

El Costo de Ventas por su naturaleza se encuentra distribuido en los siguientes rubros:

	<u>2017</u> <u>US\$</u>	<u>2016</u> <u>US\$</u>
Transportes terceros	1.034.408	734.563
Equipos	8.269	55.635
Repuestos	51.844	49.779
Mantenimiento cabezal y tanque	33.522	49.191
Accesorios	92.481	48.574
Depreciaciones	33.449	40.064
Combustible Tanquero	21.587	28.883
Sueldos y salarios	28.694	26.080
Llantas	9.016	14.440
Seguro y monitoreo	11.649	13.393
Beneficios Sociales	9.690	9.464
Viáticos choferes	9.302	6.431
Servicio Rastreo Satelital	0	4.988
Permisos de operación	3.280	4.840
Peajes	4.811	3.833
Otros menores	6.505	2.885
Aditivos y Lubricantes	1.219	1.754
Llantas	1.798	-
	-----	-----
	<u>1.361.524</u>	<u>1.094.797</u>



NOTA 21 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración por su naturaleza se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Sueldos y salarios	78,836	102.133
Honorarios profesionales	25,823	40.201
Dietas directorio	25,950	39.675
IVA reconocido al gasto	32,462	30.869
Depreciaciones activos fijos	25,902	28.394
Beneficios Sociales	27,332	28.374
Impuestos y contribuciones	27,812	22.644
Seguros	4,490	21.292
Mantenimiento y reparaciones	15,252	14.766
Servicios básicos	9,328	13.122
Movilización	1,026	8.501
Agasajo navideño	11,438	7.323
Bonificaciones	2,742	7.321
Uniformes	5,420	7.121
Suministros de oficina y limpieza	1,431	6.948
Arriendo inmueble	4,164	4.737
Jubilación	2,739	4.123
Suscripción asociación de transporte	4,727	3.838
Permisos de operación	1,524	3.444
Pintura Auto-Tanques	4,879	3.002
Atenciones sociales	2,465	2.665
Desahucio	997	2.291
Combustible	2,078	1.339
Herramientas y materiales	229	1.234
Misceláneos varios	1,013	1.138
Seguridad y vigilancia	560	970
Cursos, congresos, entrenamiento	445	566
Valor neto de realización	27,714	0
Otros gastos de administración	34,545	13.074
	-----	-----
	383,323	421.105
	=====	=====

NOTA 22 - GASTOS DE VENTA

Los gastos de venta por su naturaleza se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:





	<u>2017</u> <u>US\$</u>	<u>2016</u> <u>US\$</u>
Sueldos y salarios	13,493	16.651
Beneficios Sociales	6,611	6.519
Comisiones en ventas	8,426	6.051
Promociones y publicidad	3,413	2
Gasto de viaje	1,687	1.746
Movilización	108	1.563
Transporte mercadería	886	-
Otros gastos de ventas	-	1.547
	-----	-----
	<u>34,624</u>	<u>36.077</u>
	=====	=====

NOTA 23 - GANANCIAS

Los otros ingresos por su naturaleza se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	<u>2016</u> <u>US\$</u>		<u>2016</u> <u>US\$</u>
Medición Valor Patrimonial Proporcional (VPP)	457.886	1)	274.977
Reembolso de gastos	18.653	2)	35.199
Arriendos	4.590		-
Intereses en inversiones	2.120		-
Otros ingresos	5.462		11.991
	-----		-----
	<u>488.711</u>		<u>322.167</u>
	=====		=====

- 1) Corresponde al reconocimiento al valor patrimonial proporcionales de la inversión en acciones que mantiene en Petróleos y Servicios C. A. PyS
- 2) Corresponde a reembolso de gastos realizado a Petróleos y Servicios C. A. PyS., por comisión por renovación de garantía bancaria con Petroecuador EP, y por uniformes de conductores que están en el permiso de operaciones de Petroshyris S. A.

NOTA 24 - RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

Representa el saldo de los ajustes efectuados para la preparación de los primeros estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Mediante resolución No. SC.G.ICL.CPAIFRS.11.03 del 28 de octubre del 2011, se expide el Reglamento del destino que se dará a los saldos de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones, Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, Resultados



Acumulados provenientes de la Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financieras “NIIF” y la Norma Internacional Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes), Superávit por Valuación, Utilidades de Compañías Holding y Controladoras; y Designación e Informe de Peritos.

En su artículo primero establece que los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, subcuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones; saldos que sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía. La compañía presenta en la cuenta de Resultados acumulados adopción NIIF primera vez un saldo acreedor al 31 de diciembre del 2016 de US\$ 2.340.134.

NOTA 25 - REFORMAS TRIBUTARIAS

En noviembre del 2017 a través del Decreto Ejecutivo 210, el Presidente Constitucional del Ecuador decreta la rebaja de la tercera cuota del anticipo de impuesto a la renta del año 2017, de acuerdo a lo siguiente:

1. Rebaja del 100% del pago del saldo del anticipo del Impuesto a la Renta correspondiente al período fiscal 2017, para los contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean iguales o menores a quinientos mil (US\$ 500.000,00) dólares de los Estados Unidos de América.
2. Rebaja del 60 % del pago del saldo del anticipo del Impuesto a la Renta correspondiente al período fiscal 2017, para los contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean de entre quinientos mil (US\$ 500.000,01) dólares de los

Estados Unidos de América y un centavo de dólar hasta un millón (US\$ 1.000.000) de dólares de los Estados Unidos de América.

3. Rebaja del 40 % del pago del saldo del anticipo del Impuesto a la Renta correspondiente al período fiscal 2017, para los contribuyente: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean de entre un millón (US\$ 1.000.000,01) dólares de los Estados Unidos de América y un centavo de dólar y más.

El 29 de diciembre del se emitió la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera que entra vigencia a partir del 1 de enero del 2018 y cuyas reformas más destacadas se detallan a continuación:

Impuesto a la Renta

1. Exoneración del Impuesto a la renta:
 - 5 años con entidades del sector financiero popular y solidario
 - 3 años para nuevas microempresas, siempre y cuando generen empleo neto e incorporen valor agregado nacional en sus procesos productivos.
2. Gastos deducibles:
 - Sólo serán deducibles los pagos efectuado por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales, conforme a los dispuesto en el Código del Trabajo, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores.
 - Con respecto a los gastos personales:
 - Podrán incluir los gastos de los padres, cónyuge o pareja en unión de hecho e hijos del sujeto pasivo o de su cónyuge, pareja en unión de hecho, que no reciban ingresos gravados y que dependan de este. No deberán percibir individualmente pensiones jubilares por parte de la seguridad social o patronales, que por sí solas o sumadas estas pensiones, superen un (1) salario básico unificado del trabajador en general, respecto de cada padre o madre, de ser el caso.
 - Se podrán incluir como gastos personales, en educación, los gastos por arte y cultura.
 - En gastos de salud, se podrán incluir los gastos efectuados en enfermedades catastróficas, raras o huérfanas debidamente certificadas.
 - Para la conciliación tributaria:
 - Se podrán aplicar una deducción adicional de hasta 10% respecto del valor de la compra de bienes o servicios a organización de la Economía Popular y Solidaria y a las Microempresas.
 - Obligación a llevar contabilidad:
 - Las personas naturales y sucesiones indivisas cuyos ingresos brutos del ejercicio fiscal inmediato anterior, sean mayores a trescientos mil (US\$ 300.000), o que el capital con el cual operen al primero de enero o cuyos gastos anuales del ejercicio inmediato anterior, sean superiores a los límites que en cada caso establezca el Reglamento a esta Ley.
 - Organizaciones de la Economía Popular y Solidaria, deberán llevar registro contable de conformidad con las Normas Simplificadas que se establezcan en el Reglamento.
 - Normas de la determinación presuntiva:
 - Las Normas de la determinación presuntiva podrán ser aplicables en la emisión de liquidaciones de pago por diferencias en la declaración o Resolución de aplicación de diferencias.
 - Base imponible de impuesto a la renta: Las microempresas deberán deducir adicionalmente un valor equivalente a (1) fracción básica gravada con tarifa cero (0).



- Reversión de utilidades, este beneficio tributario se queda exclusivamente en:
 - Exportadores habituales,
 - Sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional,
 - Sociedades de turismo receptivo.

- Anticipo de impuesto a la renta:
 - Para las Sociedades, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y las personas naturales obligadas a llevar contabilidad, no consideran para el cálculo del anticipo, exclusivamente en el rubro de costos y gastos, los sueldos y salarios, la decimo tercera, décimo cuarta remuneración, así como los aportes patronales al seguro social obligatorio.

- Dividendos:
 - Están exentos del impuesto a la renta por dividendos o utilidades en los Proyecto Públicos en Alianzas Públicos Privadas (APP)

 - No serán deducibles el pago a la salida de divisas en los casos en el que perceptor del pago esté domiciliado, sea residente o está establecido en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

- Tarifa:

TIPO DE CONTRIBUYENTE	TARIFA DE IMPUESTO RENTA
Sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas	25% sobre su base imponible
Sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.	28% sobre su base imponible
Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%	a) Al porcentaje de la composición societaria correspondiente a paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se le multiplicará por la base imponible, a este resultado se aplicará la tarifa del 28% de impuesto a la renta; y b) Al porcentaje de la composición restante se le multiplicará por la base imponible, a este resultado se aplicará la tarifa del 25% de impuesto a la renta.
Micro y Pequeñas empresas o exportadores habituales tendrán la rebaja de tres (3) puntos porcentuales	22% sobre su base imponible



Impuesto al Valor Agregado

- Tarifa del 0% IVA a los servicios públicos de energía eléctrica, agua potable, alcantarillado, los de recolección de basura; y, de riego y drenaje previstos en la Ley Orgánica de Recursos Hídricos, usos y aprovechamiento de agua.
- El crédito tributario, se debe aplicar el factor de proporcionalidad sumando a las ventas los bienes señalados en el numeral 17 del Artículo 55 de esta Ley, de producción nacional, esto es: cocinas de uso doméstico eléctricas y las que funcionen exclusivamente mediante mecanismo eléctricos de inducción, incluyendo las que tengan horno eléctrico, así como las ollas de uso doméstico, diseñadas para su utilización en cocinas de inducción y los sistemas eléctricos de calentamiento de agua para uso doméstico, incluyendo las duchas eléctricas.

Impuesto a la Salida de Divisas

- Se establece la exoneración del ISD en enfermedades catastróficas y,
- Se establece la devolución del ISD para exportadores habituales.

Impuesto a las tierras rurales

Se elimina el impuesto a las tierras rurales

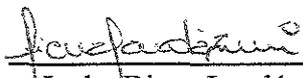
Generales

- Se establece como gasto deducible la bancarización a partir de mil dólares de los estados unidos de América (US\$ 1.000,00)
- Se establecen las sanciones por ocultamiento patrimonial, los sujetos pasivos que no declaren la información de su patrimonio en el exterior y/o su valor, ocultándola en todo o en parte, de manera directa o indirecta, se establece la multa equivalente al uno por ciento (1%) del valor total de sus activos o al uno por ciento (1%) de sus ingresos del ejercicio fiscal anterior al del cometimiento de la infracción, el que sea mayor, por cada mes o fracción de mes de retraso en la presentación de la misma, sin que esta pueda superar el cinco por ciento (5%) del valor de los activos o del monto de sus ingresos, según corresponda.

NOTA 26 - EVENTOS SUBSIGUIENTES

Hasta la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la compañía, ni la información presentada en sus estados financieros.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en marzo 19 del 2017 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas y Directorio sin modificaciones.


Lcda. Diana Landázuri
Gerente General


Lic. Medardo Villacís
Contador